

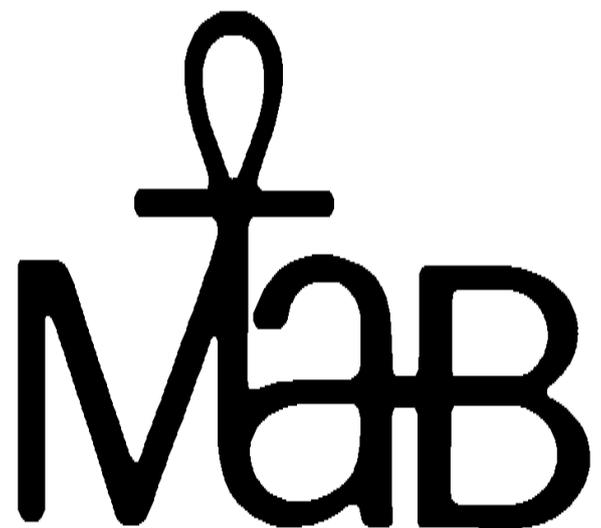
RED ESPAÑOLA
DE RESERVAS DE BIOSFERA
DEL PROGRAMA MaB.

1997

INFORME III

PLAN DE TRABAJO.
PROPUESTA.

AQUILINO MIGUÉLEZ LÓPEZ



COMITÉ ESPAÑOL

|

|

PRESENTACIÓN

◆ ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO. (3 INFORMES)

El Comité Español del Programa MaB, renovada su composición en primavera de 1997, y desbloqueada su asignación presupuestaria a cargo del Organismo Autónomo de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente, encargó en Septiembre de este mismo año la elaboración de varios informes sobre las Reservas de Biosfera españolas, destinados a retomar la labor de coordinación y apoyo a las mismas, y a la Red que deberían formar, bajo la perspectiva de la Estrategia de Sevilla.

Los informes atienden a la evolución y momento presente de la Red Española de Reservas de Biosfera (R.B.) y no entran a valorar el conjunto del desarrollo del Programa MaB en nuestro país; pero sí incorporan la reformulación del Programa MaB internacional acaecida en los últimos años, puesto que su actividad ha venido a concentrarse en la Red Mundial de R.B. tras la Conferencia de Sevilla.

La importancia de dicha Conferencia para el desarrollo del Programa MaB y de las R.B. quizá no quede suficientemente explicada en estas páginas. En todo caso, los documentos de Sevilla (Resolución 28C/24. Conf. G. UNESCO), por lo demás sintéticos, se han convertido en documentos de referencia, y deben ser conocidos en detalle. Ellos plantean una nueva etapa para el Programa MaB que supere el período anterior, dedicado a la implantación de los conceptos, para pasar a su necesaria aplicación.

Resulta necesario, por tanto, redefinir en el ámbito español un nuevo marco operativo, que incorpore los procedimientos necesarios, y en el que cada elemento pueda jugar su papel.

Portada del documento oficial de UNESCO resultado de la Conferencia de expertos sobre R.B. celebrada en Sevilla, marzo de 1995, que contó con 387 participantes de 102 países y 15 organizaciones regionales e internacionales.

◆ OBJETO Y ESTRUCTURA DE LOS INFORMES

El trabajo se destina a plantear una nueva etapa para la Red Española de Reservas de Biosfera (RERB), a la luz de la Conferencia de Sevilla y una vez superado el bloqueo que paralizó al Comité Español MaB. Su estructura se corresponde con tres informes complementarios que repasan la situación actual y perspectivas de la Red Mundial y Española (I), de las R.B. españolas (II), y una propuesta de futuro (III).

...ooOoo...

INFORME I RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA. TRAYECTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL. PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES. 1997

El objeto de este primer informe es definir la situación actual de la Red Española de Reservas de Biosfera (RERB), sus problemas y oportunidades, a partir de un repaso no exhaustivo de la trayectoria del Programa MaB, de la Red Mundial de R.B. y de la española. Sin entrar en la definición de propuestas concretas, apunta vías de trabajo y una acción inmediata para reunir e implicar al grupo técnico de la RERB en este proceso de revitalización de la Red.

...ooOoo...

INFORME II RESERVAS DE BIOSFERA EN ESPAÑA. 1997. FORTALEZAS Y DEBILIDADES. RECOMENDACIONES.

Este segundo informe analiza las características del conjunto de R.B. españolas y repasa la situación actual de cada una de las 14, tomando como base la información generada en el Plan de Bubión (Marzo de 1995). A partir de dicho análisis, se propone un proceso de adaptación de las R.B. a la Estrategia de Sevilla, como establece el propio documento.

...ooOoo...

INFORME III. RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA. PLAN DE TRABAJO. PROPUESTA. 1997/8.

Este informe ofrece una propuesta de Plan de Trabajo para la Red a fin de consolidar su existencia, superando la provisionalidad de la etapa anterior y recogiendo las mejores perspectivas que pese a todo se lograron en ella.

INDICE

	Pág.
<u>PRESENTACIÓN</u>	2
◆ Origen y justificación del trabajo.	
◆ Objeto y estructura de los informes.	
<u>INDICE</u>	4
<u>INTRODUCCIÓN</u>	5
Un precedente inexcusable: El Plan de Bubión.	6
<u>I.- RESERVA DE BIOSFERA. UN PUNTO DE PARTIDA.</u>	7
I.1.- REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS RESERVAS DE BIOSFERA	
<u>II.- UNA RED ESTATAL DE RESERVAS DE BIOSFERA. JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD.</u>	9
II.1.- JUSTIFICACIÓN.	
II.2.- VIABILIDAD.	
<u>III.- DISEÑO DE LA RED ESPAÑOLA DE R. B. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.</u>	11
III.1.- ELEMENTOS ESTRUCTURALES.	
III.2.- FUNCIONAMIENTO.	
III.3.- INSTRUMENTOS OPERATIVOS.	
<u>IV.- PLAN DE TRABAJO.</u>	15
IV.1.- (RE)CONSTITUIR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA RED.	
IV.2.- DEFINIR Y APROBAR LOS INSTRUMENTOS OPERATIVOS.	
IV.3.- INSERTAR LAS R.B EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.	
IV.4.- INSERTAR LA RED ESPAÑOLA EN LA RED MUNDIAL.	
Objetivos, Tareas y Acciones del Plan de Trabajo.	22
Funcionamiento Regular de la Red. Reparto de cargas.	23
Cronología del Plan de Trabajo 1998/99.	24
<u>V.- ANEXOS</u>	25
V.1.- INDICADORES DE APLICACIÓN A ESCALA ESTATAL. ESTRATEGIA DE SEVILLA.	26
V.2.- DETALLES DE ALGUNAS ACCIONES.	
V.3.- PROPUESTA DEL OBSERV. SOCIOAMBIENTAL. MENORCA. RESUMEN.	
V.4.- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LAS R.B. ENERO DE 1998.	

..

INTRODUCCIÓN

Hay hoy mejores posibilidades de constituir una Red que pocos años atrás.

La Estrategia de Sevilla marca las tareas para los ámbitos estatal y particular de cada R.B. que atañen a este informe. Asimismo, dichas precisiones han recorrido buena parte de su necesario proceso de implantación en los técnicos y gestores que participaron en el Plan de Bubión que presentó las R.B. a la comunidad internacional reunida en Sevilla'95. Hay también experiencia en cómo resolver las labores de coordinación y de aportación colectiva de los fondos y recursos necesarios para atender las tareas de interés común. Y es apreciado el fruto que produjo tal episodio breve de trabajo en común.

Este informe, apoyado en los planteamientos y conclusiones plasmadas en los informes previos, contiene la propuesta de:

REVITALIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA.

El presente informe esboza algunos criterios de partida imprescindibles para iniciar la nueva etapa:

Los requisitos que han de cumplir las nuevas R.B., y actuales (I).
La necesidad de crear y mantener la Red y su viabilidad económica (II).
Los elementos que integrarán el sistema y su funcionamiento en Red (III).
El Plan de Trabajo tentativo para 1998/99 (IV).

...ooOoo...

El carácter de propuesta quiere destacar que este objetivo declarado por el Comité Español MaB a la hora de encargar estos informes, supone encontrar el interés común que ligue a las diversas y numerosas entidades a implicar en la futura Red, acertar en el reparto de cargas y responsabilidades; y congregar suficientes recursos para los fines determinados¹.

No será la primera vez que un grupo de Reservas de Biosfera (R.B.) españolas alcanza objetivos comunes mediante un funcionamiento en red. Sin embargo, ahora hay ocasión de fundamentar la red en una estructura estable, con procedimientos y compromisos consensuados por los diversos agentes. Y ello en una situación donde caben muchas menos ambigüedades tras los avances producidos en el Programa Internacional, la renovación del Comité Nacional y la evolución cualitativa y cuantitativa producida en el propio conjunto de R.B. españolas.

...ooOoo...

¹ Todo ello excede las pretensiones de los informes y deberá ser discutido en el seno del grupo técnico que estuvo funcionando como órgano asesor en la anterior etapa, o por otros medios que involucren a las diversas entidades.

UN PRECEDENTE INEXCUSABLE: EL PLAN DE BUBIÓN.

El Plan de Bubión constituye un reconocido hito en la trayectoria de las R.B. españolas, tanto por el alcance de sus resultados como por el procedimiento empleado para su consecución. Por eso puede servir para plantear la estructura, mecanismos y demás elementos que han de configurar la nueva Red que se quiere poner en marcha.

La aprobación por parte de UNESCO del ofrecimiento del Gobierno Español para albergar la Conferencia Internacional sobre Reservas de Biosfera en Sevilla, se tradujo en el ámbito de las Reservas españolas en un apretado programa de trabajo.

En primer lugar, supuso la primera reunión de responsables políticos de R.B. de las correspondientes Comunidades Autónomas, que decidieron presentar las R.B. de manera conjunta a los participantes de Sevilla'95.

Para ello, y en segundo lugar, los técnicos y gestores de las R.B. definieron unos objetivos de acuerdo a dicho mandato, y elaboraron unos presupuestos y una metodología que habían de resolver de forma compartida. Se le llamó Plan de Bubión por albergar dicha población las reuniones de los técnicos.

En tercer lugar, exigió un esfuerzo considerable en labores de coordinación e impulso a este acelerado proceso que recayeron en el equipo existente en la Oficina MaB y en el que lograron implicarse entidades no vinculadas directamente a las R.B. y que permitieron ampliar los fondos puestos en juego.

...ooOoo...

Todos estos elementos ejemplifican las posibilidades que se derivan del trabajo en red, según el cuál, una pequeña aportación particular permite a cada partícipe tener presencia en actividades de mucha mayor dimensión, imposibles de alcanzar por sí solos. (Véanse páginas de presentación comunes a todas las publicaciones de la Red para Sevilla: entidades y personas implicadas en el Plan de Bubión).

Con anterioridad al Plan de Bubión, las reuniones de los técnicos de R.B. habían puesto a las personas en contacto entre sí y con el concepto mismo de Reserva de Biosfera. El posterior programa de trabajo conjunto a plazo fijo y con la Conferencia de Sevilla como meta, ofreció diversos resultados tanto para el propio grupo, que maduró en sus posiciones y funciones, como para la esfera internacional del Programa, alcanzándose un máximo en el prestigio del Programa MaB en España que no pudo continuarse debido al bloqueo administrativo que afectó a los fondos del Comité.

Si no existiera la experiencia del Plan de Bubión, los objetivos y métodos que contiene esta propuesta serían fácilmente tachados de ilusorios. No pudiendo ignorar la dificultad que de todos modos entrañan, hoy sabemos qué falló o faltó en aquel proceso y es mucho más claro y compartido qué le toca a cada cuál.

I.- RESERVA DE BIOSFERA. UN PUNTO DE PARTIDA.

La Estrategia de Sevilla establece un nuevo marco teórico de los objetivos, tareas y métodos que sirven de referencia a las Reservas de Biosfera, incluyendo procedimientos de revisión de la trayectoria. Se resuelve así uno de los obstáculos de la anterior etapa, consistente en una ambigüedad conceptual y vacíos normativos que, si bien había logrado flexibilidad de aplicación a cada realidad particular, había permitido carencias significativas o totales en la ejecución de algunas R.B.

Pese a que se mantiene el nombre de 'Reserva de Biosfera' que a tantos equívocos lleva, el enfoque de Sevilla'95 sobre las R.B. se distancia de una interpretación que reduzca la R.B. a su función de Conservación (por el contrario, recupera protagonismo para el área de transición donde lo fundamental no es restringir sino aprender a hacer); o aisle a la R.B. de su contexto socioeconómico comarcal (ahora se recomienda utilizar la R.B. en experiencias regionales de desarrollo)².

Tras Sevilla'95, como adelantó el Grupo Técnico tras los trabajos preparatorios de presentación de las R.B. españolas a dicha conferencia, no se pueden aceptar R.B. entendidas como meros diplomas de honor por un patrimonio valioso. Ni sirve una iniciativa nunca incorporada a la población local o utilizada particularmente por un sector u otro de la sociedad implicada.

Al contrario, la dificultad y la gran fuerza que ofrecen los fundamentos de esta nueva etapa de la Red Mundial, reside en pretender que la R.B. llegue a ser un proyecto colectivo de ensayo de alternativas a medio/largo plazo que integren más necesidades/visiones humanas que las materiales y aún éstas con un reparto equitativo de beneficios.

Se convierten en conceptos fundamentales, por tanto:

EL FUTURO A CONFIGURAR COMO **PACTO SOCIAL** CON EL TERRITORIO.
R.B. COMO ZONA PILOTO DE **ENSAYO** DE UN FUTURO ALTERNATIVO.
EL COLECTIVO SOCIAL COMO **AGENTE CONSCIENTE** DE DICHO FUTURO.

...ooOoo...

² Estas y otras características a considerar en la estructura y organización de cada R.B. y en la representatividad y orientación del conjunto de las R.B., son encomendadas al Comité Nacional por la Estrategia de Sevilla. (Véase Anexo V.1)

I.1.- REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS RESERVAS DE BIOSFERA.

La Estrategia de Sevilla condiciona la evolución futura de las R.B. fijando requisitos para las nuevas incorporaciones y estableciendo periódicas revisiones de la trayectoria de las existentes³.

Esto supone abrir un período de adaptación de las R.B. existentes a esos criterios, además de la revisión pertinente de las memorias que puedan presentarse para nuevas denominaciones.

ESTATUTOS DE LA RED MUNDIAL DE RESERVAS DE BIOSFERA ARTÍCULO 4

Los criterios generales que habrá de satisfacer una zona para ser designada reserva de biosfera (R.B.) son los siguientes:

- 1.- Contener un mosaico de sistemas ecológicos representativo de regiones biogeográficas importantes, que comprenda una serie progresiva de formas de intervención humana.
- 2.- Tener importancia para la conservación de la diversidad biológica.
- 3.- Ofrecer posibilidades de ensayar y demostrar métodos de desarrollo sostenible en escala regional.
- 4.- Tener dimensiones suficientes para cumplir las tres funciones de las R.B. definidas en el artículo 3.
- 5.- Cumplir las tres funciones mencionadas mediante el siguiente esquema de zonación:
 - a) una o varias zonas núcleo jurídicamente constituidas, dedicadas a la protección a largo plazo conforme a los objetivos de conservación de la R.B., de dimensiones suficientes para cumplir tales objetivos;
 - b) una o varias zonas tampón claramente definidas, circundantes o limítrofes de la/s zona/s núcleo, donde sólo puedan tener lugar actividades compatibles con los objetivos de conservación;
 - c) una zona exterior de transición donde de fomenten y practiquen formas de explotación sostenible de los recursos.
- 6.- Aplicar disposiciones de organización que faciliten la integración y participación de una gama adecuada de sectores, entre otros, autoridades públicas, comunidades locales e intereses privados, en la concepción y ejecución de las funciones de la R.B.
- 7.- Haber tomado, además, medidas para dotarse de:
 - a) mecanismos de gestión de la utilización de los recursos y de las actividades humanas en la(s) zona(s) tampón;
 - b) una política o un plan de gestión de la zona en su calidad de R.B.;
 - c) la autoridad o dispositivo institucional encargado de aplicar esa política o ese plan;
 - d) programas de investigación, observ. permanente, educación y capacitación.

Otros requisitos mínimos se derivan del trabajo de los técnicos y gestores de R.B. españolas reflejados en el cuadro de Propuestas de Mongofre, (pág. 29 Informe I). Aunque hay una notable coincidencia, los requisitos de Mongofre destacan la necesidad de fijar calendarios de ejecución, puesto que muchas R.B. españolas recogían un ambicioso Programa de Actuaciones en su propuesta de denominación.

³ UNESCO/París reclamó en 1997 tal revisión a las R.B. españolas con más de diez años.

II.- UNA RED ESTATAL DE RESERVAS DE BIOSFERA JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD.

II.1.- JUSTIFICACIÓN

Quizá pueda admitirse que la Estrategia de Sevilla sitúa acertadamente el objetivo de la Red Mundial de R.B. en la búsqueda de alternativas a unas desequilibradas relaciones humanidad-naturaleza como las que dominan en la actualidad. Y que lo hace mediante la exploración de nuevas técnicas, compromisos y valores sobre casos territoriales y sociales reales. Incluso se dispone de la lista de ingredientes necesarios y se genera cierta expectación con los avances logrados en cada caso.

Pero no deja de ser formidable pretender 'crear' nuevas técnicas, conducir debates sociales y valores colectivos hacia derroteros que no forman parte de la cultura global. La dificultad del reto puede inhibir su ensayo, y ya en la etapa anterior del Programa MaB en España se hallan frecuentes casos de desviaciones conceptuales o ausencias totales de compromiso con la denominación.

Sin embargo, la fugaz experiencia habida en el seno de las R.B. españolas, permite reconocer la existencia de oportunidades en las diferencias propias de las R.B. Es el caso del referido Plan de Bubión, que ya supuso una vez no sólo el marco adecuado para enfrentar y resolver un reto ambicioso y difícil, sino que ofreció un valioso foro de

- Aprendizaje mutuo,
- Captación de apoyo externo y
- Colaboraciones en tareas de interés común;

Será necesaria una estructura que ayude a mantener los vínculos con las R.B., a ofrecerle apoyo en su exploración; al menos si se quiere obtener de ellas una sucesión de hechos que pueda calificarse de trayectoria como tal R.B. También si se quiere aportar y aprovechar la experiencia de la Red Mundial. Todo ello permite ver a la futura Red como un elemento clave para mejorar las posibilidades de lograr el empeño que supone la Estrategia de Sevilla.

...ooOoo...

La Red es pues, una herramienta al servicio de un colectivo sujeto a un compromiso. Ese compromiso es lo que tienen en común y la herramienta ofrece diversas facetas de utilidad:

- Como canal de comunicación con información especializada.
- Como órgano visible de representación ante entidades diversas,
- Como garantía de reconocimiento y control ante la propia población.
- Como vía para acceder a metas inalcanzables particularmente.

II.2.- VIABILIDAD

La etapa anterior operó sobre unas bases de funcionamiento muy sencillas y eficientes, pero sujetas a fuertes dosis de voluntarismo e improvisación. En varias reuniones se comentó esta situación. Y el propio Plan de Bubiión ofrece ejemplos de cómo es posible recabar mayor financiación administrativa y externa cuando el tema suscita suficiente interés.

Por lo tanto, los costes de funcionamiento de la Red pueden volver a repartirse entre múltiples agentes y ajustándolos a las tareas comunes que vayan incorporándose, mediante un criterio básico de compromiso colectivo y solidario con la Red. (propuesta de Mongofre, pág. 29, Inf. I)

El alcance de este compromiso habrá de ser discutido, debiendo aparecer en el Estatuto/Reglamento de la Red.

Parece más viable a largo plazo y de manera inmediata, avanzar en esta línea de gastos repartidos, que pretender grandes dotaciones presupuestarias de los organismos estatales involucrados. Y no sólo por las escasas posibilidades de lograr dichas dotaciones, o por su volubilidad, sino porque las R.B. necesitan vínculos y señas de identidad como tales R.B. y éstas pueden obtenerse al funcionar la Red; tanto a la hora de generar reclamaciones como en la de pagar los gastos que de tal funcionamiento se derivan.

Por ello, cada pieza del funcionamiento en red debe incorporar un criterio de financiación (p.e. dietas y viajes de las reuniones regulares de la Red por cuenta de la institución de procedencia del desplazado/a; ediciones especiales a partes iguales de quienes aparecen como editores; etc.).

(Véase tabla Reparto de Cargas. Pág. 23)

Los fondos del Comité Español destinados a las R.B. deben atender labores de coordinación, secretariado e informes que alimenten el funcionamiento regular de la Red, y el desarrollo de líneas de trabajo de interés común. Pero ciertas labores como ediciones regulares y otros gastos ordinarios de la Red deberían financiarse mediante un fondo común. O incluso ser realizados desde las R.B. en turnos sucesivos o colectivamente (p.e. boletín informativo telemático de la Red, organización de las reuniones, etc.).

Estos criterios de asignación se ajustarían en cada Plan Bienal.

III.- DISEÑO DE LA RED ESPAÑOLA DE R.B. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.

III.1.- ELEMENTOS ESTRUCTURALES

COMITÉ ESPAÑOL MaB

La Estrategia plantea 27 indicadores de aplicación para la escala estatal, encaminados a aprovechar el papel intermedio del Comité Nacional entre la Red Mundial y las R.B. particulares. Entre los cometidos puede destacarse:

- trasladar la Estrategia y Marco Estatutario al plano nacional;
- mejorar la coherencia de la Red y de las R.B.;
- fomentar el enlace entre las R.B. propias.
- mejorar el flujo de la información con el resto del Programa MaB;
- insertar las R.B. en las políticas nacionales y en los programas internacionales de conservación y educación...

(Véase dicho Cuadro de la Estrategia de Sevilla. Anexo V.1)

Todo ello hace inexcusable definir una Comisión o Coordinador de R.B. dentro del Comité Español MaB, y contar con el apoyo de un secretariado específico.

SECRETARÍA PERMANENTE DE LA RED

La Secretaría debe atender a las tareas derivadas de unos u otros elementos. La Red precisa, además, de algún elemento coordinador y de representación, que mantenga la atención sobre asuntos comunes y con capacidad de respuesta día a día. Ello se traduce en un Secretariado de la Red, con una persona concreta a cargo de la misma y que necesitará apoyo del personal de la oficina MaB, o personal propio.

GRUPO TÉCNICO

Dado su conocimiento de la realidad de cada R.B., y su trabajo como Red de R.B. en el Plan de Bubión, este grupo supone un valioso recurso. Conocen tanto las necesidades como los recursos y viabilidad de las propuestas. Más aún, al ser ellos quienes deben trasladar las iniciativas asumidas al terreno de cada R.B. Puede volver a convertirse en órgano asesor y ejecutor de las actuaciones programadas y asumidas por los decisores políticos.

ÓRGANO POLÍTICO

La Red sólo funcionará adecuadamente si recibe el mandato y los recursos de los responsables políticos de las administraciones competentes en cada R.B. Además, los procesos puestos en marcha en las R.B., sólo tendrán validez a largo plazo si se insertan realmente en los engranajes administrativo-políticos (luego son verdaderos destinatarios de las mejoras ensayadas).

III.2.- FUNCIONAMIENTO

(Tanto el funcionamiento como los elementos estructurales deben quedar reflejado en los instrumentos operativos referidos en Apdo. III.3.)

- 1.- La toma de decisiones corresponde a un órgano en el que deben tener representación homogénea tanto las Comunidades Autónomas con R.B., como los Ministerios implicados, y el propio Comité MaB. Este órgano político puede denominarse **Comisión Española de Reservas de Biosfera**⁴. Se reuniría de manera reglada, por ejemplo cada dos años, para dar aprobación del Plan Bienal que en forma de propuesta le elevaría el Grupo Técnico. Además, la Comisión Española de R.B. puede jugar un importante papel intermediario⁵ ante organismos estatales y administraciones autonómicas cuando el tema lo requiera. Esta fue, de hecho, una carencia sentida en la anterior etapa.
- 2.- El **Grupo Técnico** de la Red Española debe reunirse al menos dos veces al año. Su doble papel de asesor de la Comisión Española de R.B. y ejecutor en sus respectivos ámbitos de lo decidido en dicho órgano político, ofrece un contenido más que suficiente a dichos encuentros técnicos. Cada dos años debería desarrollar un **Plan Bienal de Trabajo** y elevar a la Comisión Española la propuesta del siguiente. El trabajo sería intenso especialmente en una primera etapa, de constitución de la Red Española de R.B. Debe procurarse evitar una excesiva heterogeneidad⁶ entre los representantes de las R.B. en dicho órgano.
- 3.- La **Secretaría de la Red** debe asistir al Grupo Técnico y al Comité MaB. Su funcionamiento debería vincularse a los Planes Bienales, revisándose en cada ocasión los cometidos asignados y los compromisos fijados por las distintas entidades que colaboran a su soporte (Véase Apdo. II.2.). Sin embargo, su estructura básica, como el núcleo central de sus funciones, puede considerarse responsabilidad del Comité, como encargado de generar el sistema de interconexiones y procedimientos que permitan el funcionamiento en Red.
- 4.- El **Comité Español MaB** es el elemento impulsor en esta fase de la Red. En un funcionamiento estabilizado, el Comité seguiría siendo el elemento fundamental, al ser el único componente del órgano político centrado de manera continua en las R.B. Pero además, debe jugar el papel de asesoramiento e impulso conceptual que toda la Red necesita.

⁴ Así era denominada cuando fue admitida por el anterior equipo ministerial.

⁵ Piénsese en las posibilidades de las R.B. como áreas de experimentación de nuevas políticas estatales o autonómicas, de líneas de investigación I+D, ensayo de alternativas agrícolas, gestión del agua, metodologías de contabilidad ambiental, etc.

⁶ Esto sucedía en la etapa anterior, dificultando el trabajo en común; y reflejando la escasa implantación de muchas R.B.

III.3.- INSTRUMENTOS OPERATIVOS

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA.

Trasladar el resultado de Sevilla'95 al ámbito estatal es una recomendación de dicha Conferencia, pero constituye en sí una oportunidad para iniciar una nueva etapa dotando a las R.B. de los signos socioculturales necesarios para ser reconocida y singularizada. Ha de recordarse la dificultad hallada para distinguir el significado de una denominación tan confusa como la de R.B.⁷.

De acuerdo a esa necesidad formalizadora, adaptar la Estrategia de Sevilla al ámbito estatal ofrece diversas ventajas tácticas:

- Eleva el rango del marco español de R.B., de acuerdo a la necesidad de vincular a los decisores políticos en él.
- Difunde los resultados de Sevilla, y los planteamientos del Programa MaB, hacia la población española.
- Pone nombre y precisa el significado del ensayo español (andaluz, catalán, etc) calificado como R.B.
- Reorienta el esquema de prioridades del Programa Internacional. ajustándolo a una Red que puede volver a ser pionera.
- Estimula la concreción del compromiso en R.B. con carencias estructurales.

...ooOoo...

Pero sobre todo, en cuanto a contenido del documento en sí, la Estrategia Española de R.B. cubre varios fines de indudable interés, permitiendo:

- Precisar, recoger y exhibir el compromiso de futuro que adquieren las entidades representantes de las R.B.
- Expresar el papel que juegan las R.B. en la sociedad española.
- Establecer los criterios seleccionados que definirán la Red futura.
- Incorporar los reglamentos y demás criterios de funcionamiento de la Red.
- Fijar las líneas prioritarias de trabajo⁸
- Y establecer las metas fijadas, en su caso.

⁷ Entendiendo las Reservas de Biosfera como (POBLACIONES + TERRITORIO = PROYECTO), insertas en contextos sociopolíticos francamente discordantes, puede intuirse la necesidad de ritualizar tales compromisos.

⁸ : Incorporaciones preferidas, requisitos requeridos, inserción en el contexto estatal, etc.

REGLAMENTO O ESTATUTOS DE LA RED ESPAÑOLA DE R.B.

Este documento fijaría la composición y función de los diferentes elementos que componen la Red (Véase apartado III.2), incluyendo el papel de entidades colaboradoras y consultores externos. Igualmente establecería los criterios de funcionamiento mediante los Planes Bienales y la asignación de costes que corresponden a los distintos cometidos, tanto regulares como singulares.

(Véase Apdo. II.2 y Tabla pág. 24)

Para garantizar un funcionamiento fluido, el reglamento debe establecer la periodicidad mínima de reuniones del Grupo Técnico y de la Comisión Española de R.B. y el criterio de organización (turno, voluntario, etc.). Y fijaría los procedimientos sistematizados de trabajo en Red. (VI Reunión de Técnicos, Oct-95)

PLANES BIENALES

De acuerdo a los fines expresados en la Estrategia Española de R.B. (o la de Sevilla, en su defecto) y a los procedimientos recogidos en el Reglamento o Estatuto de la Red Española de R.B., los Planes Bienales fijarían las metas y tareas para el período establecido en los mismos, así como el reparto de funciones y costes entre los distintos elementos constituyentes de la Red.

La propuesta recogida en este informe se plantea como un Plan Bienal muy condicionado por la falta de estructura de la Red y por el mismo hecho de pretender su constitución.

ENCUENTROS BIENALES DE LA RED ESPAÑOLA DE R.B.

Convertir en acto público y notorio el evento de aprobación del Plan Bienal puede darle consistencia como tal acto político, acorde con sus participantes. Hacer coincidir un simposio técnico-científico en las mismas fechas redundaría en notoriedad para los resultados cosechados en las R.B.

Se facilitaría así el necesario contacto periódico del trabajo de los técnicos y de los políticos con la sociedad española en su conjunto⁹.

⁹ La escasa difusión de los resultados fue uno de los grandes fallos detectados en la etapa anterior del Programa Internacional y, consecuentemente, viene a ser una insistencia de la Estrategia de Sevilla.

IV.- PLAN DE TRABAJO 1998/99.

Conviene implicar a las R.B. desde el principio. La estructura a crear debe responder a sus necesidades, entre otras; pero además, puede que sean sus recursos humanos, técnicos, financieros e información los que generen, den soporte y sentido a más de una iniciativa.

Tenemos así la paradoja de necesitar la estructura de la Red para poder constituir la de manera formal. El esquema que sigue ordena las acciones propuestas con una lógica operativa, que considera urgente la puesta a punto de los medios que permitirán avanzar en la construcción de la estructura completa de la Red.

No debe ignorarse la necesidad de contar con todos los flancos en la estructura a crear, o ésta no se sostendrá largo tiempo. Se indica con ello que la Red no se obtiene porque funcione el Grupo Técnico (como en la etapa anterior); que la Secretaría de la Red no existe porque tenga dirección postal (del mismo modo que una R.B. no existe por tener diploma de acreditación); que la Comisión Española de R.B. no tiene por qué llamarse así; pero la voluntad política habrá de tomar forma y método, pues resulta insustituible.

OBJETIVOS: ♦ TAREAS • ACCIONES	PLAN DE TRABAJO 1998/99
--------------------------------------	------------------------------------

Resumen: El proceso se inicia desde el Comité, que pone en marcha la Secretaría de la Red, designa a su coordinador/a y convoca e integra al Grupo Técnico. Ambos elevan una Propuesta a los representantes institucionales de R.B. quienes acuerdan convocar el 1^{er} Encuentro Estatal de R.B., donde se aprobarán la Estrategia y el Estatuto.

IV.1(RE)CONSTITUIR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA RED.

- ♦ REORGANIZACIÓN DE LA OFICINA Y DEL COMITÉ MaB.
- ♦ REORGANIZACIÓN DEL GRUPO TÉCNICO.
- ♦ PLAN DE ADAPTACIÓN DE LAS R.B. A LA ESTRATEGIA DE SEVILLA.
- ♦ OBTENCIÓN DE COMPROMISO POLÍTICO.

IV.1DEFINIR Y APROBAR LOS INSTRUMENTOS OPERATIVOS.

- ♦ ESTATUTO / REGLAMENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE R.B.
- ♦ ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA.

IV.1INSERTAR LAS R.B EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.

- ♦ DIFUSIÓN DE SEVILLA'95 DENTRO DE LAS R.B.
- ♦ PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN SU APROBACIÓN EN 1999.
- ♦ VINCULACIÓN DE LA RED A PROGRAMAS Y ESTRUCTURA ESTATAL.

IV.1INSERTAR LA RED ESPAÑOLA EN LA RED MUNDIAL.

- ♦ VINCULACIÓN A PROGRAMAS Y REDES INTERNACIONALES.

IV.1.- (RE)CONSTITUIR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA RED.

IV.1.1.- REORGANIZACIÓN DE LA OFICINA Y DEL COMITÉ MaB.

Siendo el origen de la iniciativa de revitalización de la Red, la situación de oficina y Comité no puede calificarse sino de precaria. Más aún teniendo en cuenta lo que ha de venir si es aceptada la propuesta por todos sus implicados. En todo caso, los contactos con las R.B., la dinámica de un proceso novedoso como es la constitución de la Red, y la actividad protocolaria que esta propuesta precisa, requerirá un replanteamiento de sus dotaciones y una sensible mejora en los procedimientos.

- a) El Comité debe definir (y comunicar a las R.B.) quién/es de sus componentes sirven de conexión y apoyo a la Red ¹⁰ y qué servicios ofrece el Comité o su Oficina MaB a la Red (o su aportación a la constitución de una Secretaría de la Red).

ACCIÓN 1. *PRESENTACIÓN DEL NUEVO COMITÉ MaB A LAS R.B.*

Elaborar un comunicado en el que el Comité informe de las claves de su línea de trabajo hacia las R.B. (su 'oferta'), pero también de su situación administrativa ¹¹, y de su composición ¹² y perfiles profesionales (a muchas R.B. les puede venir bien una Comisión Asesora del Comité para R.B., o contar con la colaboración de algún vocal en concreto). Puede aprovecharse la primera reunión del Grupo Técnico para transmitir esta información.

- b) La Secretaría de la Red debe poder ofrecer con agilidad la información actualizada sobre la Red y sobre cada R.B. En esa línea debe mantener abiertos los medios de conexión con las R.B. que tenga asignados y cumplir con su papel de intermediación en el flujo de publicaciones e información entre el Programa Internacional y las R.B. (Acción 11.2). Debe asistir a la organización y seguimiento de las reuniones y encargos de los diferentes elementos que componen la Red. Le corresponde por tanto la elaboración y archivo de actas, informes, etc.

ACCIÓN 2. *REORGANIZAR LA ACTUAL OFICINA MaB,*

diferenciando las funciones que habrá de cumplir para las R.B. en esta etapa, de las restantes que pueda requerir de ella el Comité. Resulta imprescindible completar el actual equipo con la designación de una/s persona/s de suficiente cualificación, motivación y plena confianza del Comité, y con la asignación de recursos complementarios, en función de las necesidades que se acuerden en cada Plan Bienal.

Puede resultar beneficioso la asistencia de un/a documentalista para mejorar la organización de los archivos.

¹⁰ El Comité tienen presencia en los órganos de participación de las algunas R.B.

¹¹ Las R.B. reclamarán aclarar la concordancia del Comité con el MIMAM, y el apoyo de éste a las R.B. (Véase Declaración de Lanzarote, abril-1996, en Anexo del Informe I)

¹² Aún hoy hay dudas sobre si el anterior presidente del Comité sigue perteneciendo al mismo y, al parecer, los miembros del anterior Comité no han recibido una carta de cesión y presentación del nuevo.

ACCIÓN 3. ESTABLECIMIENTO DE VÍNCULOS INTERNET.

El Sistema de Información era una prioridad del grupo de técnicos en la etapa anterior. Las ventajas de la conexión telemática, vía Internet, son evidentes para el conjunto de R.B., separadas por la distancia, pero interesadas en un mismo fin.

Serían aplicables:

CORREO ELECTRÓNICO / LISTA DE DISTRIBUCIÓN / "SITIO" WEB (WEB SITE)

La facilidad y el bajo coste del flujo de información que permite este sistema alimenta procesos de aprendizaje mutuo y alivia las responsabilidades de difusión que recaen sobre el órgano coordinador de la Red. Apoyaría la evolución conjunta de las Reservas y las labores de coordinación con o entre ellas. De hecho, de estar disponible, ofrecería ventajas operativas evidentes para la realización del Informe II sobre la Red. Y permitiría una mayor difusión de la información generada por el Comité, por ejemplo de las Guías de Seguimiento, Boletín Informativo de la Red, etc.

(Véase Anexo V.1)

IV.1.2.- REORGANIZACIÓN DEL GRUPO TÉCNICO.

Verdadero elemento dinamizador, destinatario y agente de buena parte de las iniciativas, el Grupo Técnico trabajaría en este período empezando por discutir la propuesta misma. El Plan de Trabajo resultante debe orientarse al fin último de constitución de la Red (proceso laborioso y complicado pero seguramente estimulante para buena parte de ellos).

La revitalización del propio grupo se alimentará por triple vía. Jugará un importante papel a la hora de vincular a sus respectivos decisores políticos en dicho proceso de constitución de la Red. Asesorará y colaborará en la organización de la estructura de la Red y a dar contenido a los borradores (Estrategia y Reglamento). Y, sin duda, impulsarán las líneas de trabajo que mejor se ajusten a sus prioridades.

ACCIÓN 4. CONVOCAR UNA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO, con un orden del día basado en la propia propuesta de este informe, empezando por la presentación del nuevo Comité y sus intenciones respecto a las R.B.¹³ (Véase Tabla de Objetivos, Tareas y Acciones en pág. 24) La reunión ajustaría y pondría en marcha las siguientes Acciones 5, 6 y 7; así como las incluidas en el apartado IV.6. Y, sobre todo, canalizaría una propuesta consensuada de constitución formal de la Red Española de Reservas de Biosfera que deberían aprobar los decisores políticos: Acción 9.

¹³ Se ofreció un orden del día tentativo al final del Informe I.

ACCIÓN 5. DEFINICIÓN DE UN ACUERDO ENTRE EL COMITÉ Y LAS R.B. SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SECRETARIADO DE LA RED.

En la primera reunión del Grupo Técnico deben revisarse sus requerimientos y aportaciones para poner en marcha el Secretariado. Conviene no descartar la posibilidad de descentralizar algunos servicios a cargo de R.B. o Comunidades Autónomas¹⁴.

ACCIÓN 6. APOYO A LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO DE LA RED¹⁵.

El acuerdo entre varias R.B., o entre R.B. y Comité, puede dar prioridad a una línea de trabajo dentro del marco general de intereses de la Estrategia, ya sea de Sevilla o Española. Es el caso de los Observatorios Socioambientales, (o más en general las tareas de Seguimiento, a partir de las Guías elaboradas), unas iniciativas de máximo interés que engarzan adecuadamente con la necesidad de mejorar la información y su flujo entre los agentes sociales de la R.B., combinando la atención a los recursos naturales con la satisfacción de las necesidades humanas. Una experiencia sin duda de valor para la Red Mundial y para la sociedad española en su conjunto.

(Anexo V.3. Resumen de OBSAM Menorca)

IV.1.3.- LA ADAPTACIÓN DE LAS R.B. A LA ESTRATEGIA DE SEVILLA.

ACCIÓN 7. EVALUACIÓN DE LAS R.B. DEFINICIÓN DE UN PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

Esta Acción enlaza con la reclamación procedente de la etapa anterior de eliminar la gran heterogeneidad existente en la Red, y con las propias intenciones del Comité en ese mismo sentido¹⁵. A raíz de esta reunión puede plantearse una primera evaluación desde el cuestionario/criterio discutido en la misma y el posterior diseño de un período de adaptación de las R.B. a las nuevas directrices.

La propia constitución de la Red crea la oportunidad perfecta para mejorar el funcionamiento de las R.B. sin forzar situaciones que pueden malinterpretarse. Basta con hacer ver que la aprobación de la Estrategia / Estatutos, EXIGE cumplir una serie de requisitos, COLECTIVAMENTE asumidos con anterioridad. De modo que se trata de poner fecha, y condiciones, a una NUEVA ETAPA, a la que no tienen por qué llegar todos los de la anterior, pero sí haber logrado mayor coherencia y prestigio.

(Requisitos recogidos en Apdo. I, pág. 8)

ACCIÓN 8. RESOLVER LA REVISIÓN DECENAL SOLICITADA POR UNESCO-París.

Es necesario resolver la petición de UNESCO sobre R.B. de más de 10 años, llegada a la Oficina MaB en la primavera de este año. La documentación generada por la Red Española para la Conferencia de Sevilla, fechada en 1994, ya obra en poder de la Secretaría de UNESCO. El trabajo de la Acción 7 actualizaría dicha información.

¹⁴ Probablemente, las R.B. volverán a reclamar un Secretariado propio y completo para la Red.

¹⁵ y ¹⁵ Véase Apto.IV.2 del Informe II. Líneas de trabajo inmediato para las R.B.

IV.1.4.- OBTENCIÓN DEL COMPROMISO POLITICO.

El Plan de Bubiión surgió de la primera reunión de responsables institucionales de R.B. a que dio lugar la Red. Y el Grupo Técnico siempre insistió en su dependencia de dicha voluntad. El compromiso político es necesario para que se aporten los recursos necesarios, para dotar de credibilidad social a la Red, y como principales destinatarios de sus resultados. Aún más en la etapa actual y con objetivo tan ambicioso.

Sin este elemento no es posible definir una Red Estatal integrada y estable; pero no aceptarán implicarse sin un proyecto ambicioso y riguroso. Se trata de crear un "laboratorio estatal de ensayos de desarrollo sostenible" De usar al Grupo Técnico como cómplice y asesor, tanteando en la primera reunión del Grupo la mejor estrategia para abordar este objetivo.

ACCIÓN 9. CONVOCATORIA DE UNA REUNIÓN DE LOS DECISORES POLÍTICOS DE R.B.

La propuesta de constitución de la Red consensuada con el Grupo Técnico es dirigida a los responsables políticos de las administraciones responsables de las R.B. Éstos tomarían decisión sobre el Plan 1998/1999 que concreta el proceso necesario para llegar a Enero del 2000 con unos borradores de Estrategia y Estatuto cuya aprobación supondría la formalización de la Red.

(Acciones 10.1 - 10.4)

IV.2 DEFINIR Y APROBAR LOS INSTRUMENTOS OPERATIVOS.

ACCIÓN 10. APROBACIÓN DEL ACUERDO SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA RED Y CONVOCATORIA DEL PRIMER ENCUENTRO ESTATAL DE LA RED.

La aceptación del Plan, sus objetivos, tareas y agentes, se plasmaría en la aprobación de un acuerdo institucional sobre la constitución de la Red, donde se fijarían los compromisos que adquieren las partes.

De ese modo se pondría en marcha el proceso con la creación de la

ACCIÓN 10.1 COMISIÓN DE EXPERTOS que elaboraría el contenido de los borradores; y del

ACCIÓN 10.2 COMITÉ ORGANIZADOR del evento donde se aprobarían. Al acto protocolario de carácter extraordinario de la firma de la Estrategia y Estatuto, se sumarían otros dos ya de carácter regular de la recién constituida Red:

PRIMER ENCUENTRO ESTATAL DE LA RED ESPAÑOLA DE R.B.

APROBACIÓN DE:

- ◆ ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA.
- ◆ ESTATUTO / REGLAMENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE R.B.

+

ACCIÓN 10.3.

- APROBACIÓN DEL PLAN BIENAL 2000/1, POR EL ÓRGANO POLÍTICO.

ACCIÓN 10.4.

- (PRIMER) SIMPOSIO TÉCNICO DE LA RED ESPAÑOLA DE R.B.

IV.3 INSERTAR LAS R.B EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.

- ◆ DIFUSIÓN DE SEVILLA'95 DENTRO DE LAS R.B.
- ◆ PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN SU APROBACIÓN EN 1999.
- ◆ VINCULACIÓN DE LA RED A PROGRAMAS Y ESTRUCTURA ESTATAL.

ACCIÓN 11. DEFINICIÓN DE UN PLAN DE DIFUSIÓN.

La información sobre el significado del concepto de Reserva de Biosfera ha sido una de las grandes carencias detectadas en la pasada fase del Programa MaB en España, tanto dentro como fuera de las R.B. Como tal, la Red Española ha tenido una brillante pero fugaz existencia. El problema no es la falta de contenidos específicos, de medios de comunicación o de recursos. Más bien se necesita decisión, coordinación e imaginación. Debe articularse un Plan de Difusión que con el mínimo gasto, al menos aproveche los elementos ya existentes y los que vayan a generarse en el proceso propuesto:

ACCIÓN 11.1. EXPOSICIÓN : 'UN FUTURO EN TUS MANOS'.

Esta exposición recoge las precisiones incorporadas al concepto por la Conferencia de Sevilla. Nunca llegó a publicarse el folleto desplegable¹⁶ que permitía su adecuado uso en las visitas de grupos. Ni el díptico informativo para medios de comunicación locales.

Quedó preparado algún juego simple de apoyo a los carteles.

No llegó a inaugurarse oficialmente en el ámbito estatal.

Hoy el contenido sigue siendo muy oportuno para provocar debates constructivos sobre la designación. Pero ha quedado desfasado el único de los carteles que reflejaba con nombre y datos a las R.B. que componían el conjunto español en 1996: la última Mesa del MaB ha aprobado la R.B. de Cabo de Gata y la ampliación del Canal y los Tiles.

(Véase Anexo V.1)

ACCIÓN 11.2. DISTRIBUCIÓN DE ENVÍOS PENDIENTES Y REGULARES.

Al ser dicha exposición, probablemente, la primera que describía el perfil de R.B. saliente de Sevilla'95, y al contener la Red Española ejemplos de R.B. que se ajustaban a dicho perfil, esta exposición constituye una buena aportación a la Red Mundial. Aún sin actualizar debería enviarse a París. O esperar si se decide adaptarla a las nuevas incorporaciones.

La Guía de Seguimiento de las R.B. Españolas (II tomos) debe llegar a los destinatarios naturales, las propias R.B. Y fueron financiadas por la UNESCO. Este tema siempre ha sido prioritario para los técnicos y se retomará sin duda, en la nueva fase. El referente más concreto y afín a la filosofía de Sevilla'95 es el Observatorio Socio Ambiental de Menorca (en fase de proyecto).

Los Boletines internacionales (InfoMaB y Red Mundial de R.B.) se traducen en Montevideo. El Comité debería retomar su adquisición y reenviarlos a los destinatarios en España.

¹⁶ Este compromiso parece que recaía en la R.B. de Sierra de las Nieves, pero no consta registro escrito de ello.

ACCIÓN 11.3. . PRESENTACIÓN DE LA RED A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN EL 2000.

La firma de la Estrategia / Estatuto de la Red debe aprovecharse como oportunidad central para mostrar el proyecto español a la sociedad española en su conjunto, no sólo al público en general, sino como áreas de experimentación de políticas, tecnologías y métodos que, necesariamente, han de proceder de muy diversos sectores y estructuras¹⁷. En este sentido, llegar a dicha presentación con una *CARTERA DE CONVENIOS* daría mayor coherencia y credibilidad a la nueva Red Española de Reservas de Biosfera como 'laboratorio de ensayos de desarrollo sostenible'.

ACCIÓN 12. PLANES BIENALES MONOGRÁFICOS

El funcionamiento mediante planes bienales ofrece la oportunidad de fijar la atención en cada uno de ellos sobre un tema específico en el cuál concentrar los esfuerzos de investigación y debate técnico-científico; de planificación e intervención administrativa; de concienciación y organización social.

La Red estimularía la comparación y comprensión de más dimensiones en la temática tratada, y permitiría dar cuerpo a posibles *CONVENIOS* con entidades estatales, privadas o la propia Comisión Española de R.B. como forma de sacar el máximo provecho de su función de áreas de experimentación.

(Véase nota al pie nº 5 en pág. 12)

Es fácil comprender la utilidad (y visibilidad) que ofrecería cada dos años una publicación de quince 'casos' concretos, con datos, intervenciones y resultados; y cuyo seguimiento del tema podría asegurarse mediante la incorporación sucesiva de indicadores al Observatorio SocioAmbiental, o a la estructura de seguimiento existente en cada R.B.

IV.4 INSERTAR LA RED ESPAÑOLA EN LA RED MUNDIAL¹⁸

Las Reservas de Biosfera ya tienen vínculos establecidos con otras R.B., o experiencias similares, en Iberoamérica o en países próximos. Y la Estrategia de Sevilla compromete al Comité para estimular estos vínculos y foros. Las mismas razones que hacen interesante la conexión de R.B. entre sí en el ámbito español pueden utilizarse para justificar un ámbito mayor.

Dos observaciones.

La Red debe tomar cuerpo y definir un proyecto propio al que incorporar las aportaciones que puedan llegar¹⁷, debe configurar el proyecto colectivo que dar a conocer. Lo cual pasa por recorrer el proceso de constitución planteado. Y ello exigirá, sin duda, un esfuerzo considerable.

Por su parte, la Red debe tener en cuenta en esta fase de creación de la estructura, la atención requerida a su función logística, al menos en cuanto a la configuración de los protocolos de toma e intercambio de datos que posibiliten su comparación y compilación.

ACCIÓN 13. ADAPTACIÓN DE PROTOCOLOS.

ACCIÓN 14. APOYO A HERMANAMIENTOS, CONVENIOS Y REDES REGIONALES

¹⁷ y ¹⁷ Por ejemplo, hay redes de ciudades con proyectos sobre indicadores de sostenibilidad.

¹⁸ El objeto de estos informes atendía al ámbito estatal. Sólo se apunta el interés y compromiso de mejorar la relación con la Red Mundial.

OBJETIVOS: ◆ TAREAS ● ACCIONES	PLAN DE TRABAJO 1998 / 1999.	
	ACCIÓN	PÁG.
IV.1(RE)CONSTITUIR LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA RED.		-
<ul style="list-style-type: none"> ◆ REORGANIZACIÓN DE LA OFICINA Y DEL COMITÉ MaB. <ul style="list-style-type: none"> ● Presentación del Nuevo Comité MaB a las R.B. ● Reorganizar la actual Oficina MaB. ● Establecimiento de vínculos Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> 1 2 3 	16
<ul style="list-style-type: none"> ◆ REORGANIZACIÓN DEL GRUPO TÉCNICO. <ul style="list-style-type: none"> ● Convocar 1ª Reunión. Revisión de la Propuesta 1998/99. ● Acuerdo Comité - R.B. sobre funcionamiento del Secretariado. ● Apoyo a líneas prioritarias de trabajo de la Red. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 5 6 	17
<ul style="list-style-type: none"> ◆ PLAN DE ADAPTACIÓN DE LAS R.B. A LA ESTRATEGIA DE SEVILLA. <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación de las R.B. Definición de un período de adaptación. ● Resolución de la Revisión decenal solicitada por UNESCO-París. 	<ul style="list-style-type: none"> 7 8 	18
<ul style="list-style-type: none"> ◆ OBTENCIÓN DE COMPROMISO POLÍTICO. <ul style="list-style-type: none"> ● Convocatoria de una Reunión de los decisores políticos de R.B. ● Aprobación del Acuerdo sobre la Constitución de la Red y Convocatoria del 1º Encuentro Estatal de la Red. 	<ul style="list-style-type: none"> 9 10 	19
IV.2DEFINIR Y APROBAR LOS INSTRUMENTOS OPERATIVOS.		19
<ul style="list-style-type: none"> ◆ PRIMER ENCUENTRO ESTATAL DE LA RED DE R.B. <ul style="list-style-type: none"> ● APROBACIÓN ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE R. B. ● APROBACIÓN ESTATUTO DE LA RED ESPAÑOLA DE R.B. ● Aprobación del Plan Bienal 2000/1 y 1^{er} Simposio Técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> 10 	
IV.2INSERTAR LAS R.B EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA.		20
<ul style="list-style-type: none"> ● Definición de un Plan de Difusión ● Exposición "Un Futuro en tus Manos". ● Presentación de la Constitución de la Red a la sociedad en 1999. ◆ DIFUSIÓN DE SEVILLA'95 DENTRO DE LAS R.B. ◆ VINCULACIÓN DE LA RED A PROGRAMAS Y ESTRUCTURA ESTATAL. <ul style="list-style-type: none"> ● Dedicación de cada Plan Bienal a tema monográfico. ● Cartera de Convenios. 	<ul style="list-style-type: none"> 11 12 12 	
IV.2INSERTAR LA RED ESPAÑOLA EN LA RED MUNDIAL.		21
<ul style="list-style-type: none"> ◆ VINCULACIÓN A PROGRAMAS Y REDES INTERNACIONALES. <ul style="list-style-type: none"> ● Adaptación de protocolos ● Apoyo a Hermanamientos, Convenios y R.B. transfronterizas. 	<ul style="list-style-type: none"> 13 14 	

FUNCIONAMIENTO REGULAR DE LA RED REPARTO DE CARGAS

Dado que la propuesta supera ampliamente en sus objetivos la capacidad de intervención del Comité, y que será necesario tener en cuenta los intereses y recursos de las R.B. llegando a una propuesta diferente, no tiene sentido plantear presupuestos (cuando la temática estaba suficientemente concretada se han trasladado al anexo V.2). Sin embargo, sí resulta necesario aproximar un criterio de reparto que sirva para una primera discusión.

Aptdo.	TAREAS	CRITERIO DE SOPORTE ¹⁹
IV.1.1	DEDICACIÓN COMITÉ A LAS R.B.	COMITÉ COSTEA. EXCEPTO PETICIÓN DE ASESORAMIENTO.
	SECRETARIADO COMÚN (Servicios generales)	FONDO COMÚN Y TAREAS COMPARTIDAS. COMITÉ APORTA PERSONAL ESTABLE.
	VÍNCULOS TELEMÁTICOS	COMITÉ APORTA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS COMUNES.
	BOLETÍN DE LA RED	FONDO COMÚN Y TAREAS COMPARTIDAS. EN SU CASO, COMITÉ APORTA EDICIÓN PAPEL.
	DIFUSIÓN. (Anuario, Exposición, Etc.)	FONDO COMÚN Y TAREAS COMPARTIDAS.
	EDICIONES ESPECIALES	COFINANCIADA POR ENTIDADES EDITORAS (Ej.: Plan de Bubión)
IV.1.2	REUNIONES GRUPO TÉCNICO	ORGANIZACIÓN ENTRE SECRETARÍA Y ENTIDAD ANFITRIONA (que lo es voluntariamente o por turno). DIETAS / VIAJES POR ENTIDADES DE PROCEDENCIA.
	SIMPOSIOS TÉCN.-CIENTÍFICOS	TAREAS COMPARTIDAS, APOYO DE COMITÉ Y EXTERNA.
IV.1.3	REUNIONES POLÍTICAS	INSTITUCIONES FINANCIADORAS DEL PLAN BIENAL.
IV.1.4	LÍNEAS ESTABLES	FONDO COMÚN Y TAREAS COMPARTIDAS.
	LÍNEAS PREFERENTES DEL COMITÉ	APOYO A SIMPOSIOS, INTERCAMBIOS, PUBLICACIONES, ETC.
Ej.	CONEXIONES INTERNACIONALES	“ “ “ “
Ej.	OBSERVATORIO SOCIOAMBIENTAL	“ “ “ “
	INFORMES (Incluidas evaluaciones decenales)	CONSULTORES POR EL COMITÉ O FONDO. INFORMACIÓN DE LAS R.B. POR CADA UNA.
Extra	VARIOS	ACORDADO EN CADA CASO

Nota: En lo que se refiere a esta propuesta de constitución de la Red, la tabla de funcionamiento regular centraría el contenido de las reuniones, informes, etc., sobre los objetivos centrales de definición y aprobación de la Estrategia Española de R.B. y Estatuto o Reglamento para la Red.

(Véase Tabla Cronológica del Plan de Trabajo)

Posteriormente, cada Plan Bienal establecería los contenidos de interés para el conjunto de R.B. al que se referirían los presupuestos y el reparto de tareas correspondiente.

¹⁹ Criterio general en Reglamento de la Red; ajuste concreto reflejado en cada Plan Bienal.

TABLA CRONOLÓGICA DEL PLAN DE TRABAJO 1998/99.

El objeto de esta tabla no es poner fecha a las acciones previstas, sino apreciar su secuencia y el ritmo de intervención de los diferentes elementos. La cadena se inicia desde el Comité que pone en marcha la Secretaría de la Red, designa su coordinador/a y convoca al Grupo Técnico. Ambos elevan la Propuesta a los representantes institucionales de R.B. que acuerdan convocar el 1^{er} Encuentro Estatal de R.B., donde se aprobarán Estrategia y Estatuto.

: Reuniones y Plenarios específicos del trabajo con la Red.
 : Trabajo continuado
 Acc. 1... : Número de Acción de la propuesta

AGENTES	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sp	Oc	Nv	Dc	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sp	Oc	Nv	Diciembre 1999
COMITÉ MaB	Acc. 1																							
COORDINADOR/A DE R.B.	Acc. 2																							
SECRETARÍA MaB	Acc. 2-3																							
GRUPO TÉCNICO		Acc. 4,5,6-11																						
RESERVAS DE BIOSFERA			Acc. 7-8																					
ÓRGANO POLÍTICO						Acc. 9-10																		
COMISIÓN REDACTORA							Acc. 10.1																	
COMITÉ ORGANIZADOR							Acc. 10.2																	

Creación de estructura básica de la Red.

Revisión Propuesta de Constitución de la Red.

Implicación del órgano político:
 Aprobación de la Propuesta.
 +
 Convocatoria
 1^{er} Encuentro Estatal.

LÍNEAS DE TRABAJO ABIERTAS
 · Borradores y organización del Primer Encuentro Estatal de R. B.
 · Revisión y adaptación de las R.B. a la Estrategia de Sevilla'95.
 · Tareas de Seguimiento.
 · Difusión...

1^{er} ENCUENTRO ESTATAL
 Aprobación de:
 ESTRATEGIA ESPAÑOLA.
 ESTATUTO RED ESPAÑOLA R.B.
 Plan Bienal 2000/1.
 +
 · 1^{er} Simposio Técnico de R.B.

V.- ANEXOS

V.1.- TABLA DE INDICADORES DE APLICACIÓN PARA LA ESCALA
ESTATAL DE LA ESTRATEGIA DE SEVILLA.

V.2.- DETALLES Y PRESUPUESTOS DE ALGUNAS ACCIONES

ACCIÓN 3. ESTABLECIMIENTO DE VÍNCULOS INTERNET.

Se desconocen los servicios de este tipo que el Ministerio puede ofrecer al Comité y a la Red.

CORREO ELECTRÓNICO

Permite una comunicación rápida (un mensaje tarda segundos en llegar a destino) barata y versátil (además de textos se pueden enviar ficheros de ordenador con, por ejemplo, documentos de trabajo) entre las personas interesadas con el consiguiente ahorro de papel, sobres y sellos.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Se combina con el correo electrónico para mantener en contacto un grupo de personas interesadas. Actúa como repetidor, reenviando (previamente revisados, si se quiere) los mensajes que recibe a todos los miembros de una lista. Cualquier persona con una dirección de correo electrónico puede formar parte de dicha lista y, por tanto, distribuir mensajes a la comunidad y recibir los del resto.

Con su uso se asegura y facilita (automatizándola) la distribución de información y comentarios a TODAS las personas interesadas. El sistema se encarga de mantener automáticamente los miembros de la lista.

"SITIO" WEB (WEB SITE)

Conjunto de páginas con información textual y gráfica, enlazadas entre sí formando un hipertexto que permitiría difundir información del comité a todo el colectivo de Internet. Puede actuar -previa configuración- como colector de comentarios, encaminándolos a una dirección de correo electrónico, y como "tablón de anuncios" en que hacer pública información o experiencias ajenas -previamente seleccionadas-.

PROPUESTA de SERVICIOS INTERNET

Una vez definidas las necesidades y la información a incluir. Y suponiendo que cada R.B. cuenta con conexión ya (Quizá el Ministerio puede ofrecerla gratis), se puede crear un

"web-site" con algunas docenas de páginas interconectadas, alojado por un año por unas 250.000 pesetas. Esto incluye el facilitar la toma de comentarios desde las mismas páginas, y una serie de buzones de correo electrónico para los responsables de procesar dichos comentarios, pero no la automatización de su funcionamiento como "tablón de anuncios". La creación y alojamiento de una lista de distribución puede costar unas 50.000 pesetas/año y los buzones adicionales de correo electrónico 2.000/año.

Hay que reseñar el hecho de que un sistema para recogida de opiniones exige una persona encargada de su recogida y contestación.

ACCIÓN 11.1. EXPOSICIÓN : 'UN FUTURO EN TUS MANOS'.

Sería conveniente dirigirse a los técnicos de las R.B. para conocer su opinión sobre la exposición existente, sobre los materiales que se propone imprimir y sobre el objetivo general de difundir el concepto de R.B. y los resultados de Sevilla'95. Quizá hay R.B. que no van a usar la exposición, o que formularían alguna petición concreta: Urdaibai manifestó problemas con el uso de algún término en los textos (aunque se enviaron para su revisión).

El plan original de ediciones fue el siguiente:

Castellano	250 colecciones
Inglés	50 colecciones
Euskera/Inglés	50 colecciones
Catalán	50 colecciones

Quedó pendiente de editar, o ha quedado desfasado:

- Póster-Desplegable (70x100) para visitas en grupos y como recuerdo. Podría venderse. Debe revisarse el texto.
- Tríptico DinA-4 plegado, Datos básicos de la exposición. Dónde Cuándo, Qué, Para quién. Convocatoria a la población local y como nota de prensa a los medios de comunicación locales
Debe revisarse el texto.
- Reedición del cartel desfasado con datos de las R.B.
Hay un coste y tarea extra para distribuir las colecciones y este cartel puesto que deben enviarse enrollados. Esto supone un envío especial a cada R.B. que ya tiene sus colecciones. Para quien no ha recibido las colecciones (UNESCO-París, R.B. y Comités Nacionales Latinoamericanos, y algunas R.B. españolas) la distribución del cartel actualizado no supone gasto extra.